



Ayuntamiento de Ciudad Real

ANUNCIO

COMISIÓN DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AYUDANTE DE COCINA.

Reunida la comisión de baremación, el día de 6 de noviembre de 2.018 para proceder a valorar las instancias presentadas por los aspirantes para la constitución de bolsa de trabajo de Ayudante de Cocina, acuerda requerir la siguiente documentación:

- **Ana Anaya Castillo**
 - Titulación requerida en la convocatoria.
 - Cursos relacionados al puesto que participa.
 - Carnet de manipulador.
 - Certificado de delitos de naturaleza sexual.

- **Vicente Astillero Novalbos**
 - Titulación requerida en la convocatoria.
 - Vida laboral y contratos de trabajo del puesto al que participa.
 - Cursos relacionados al puesto de la convocatoria.
 - Carnet de manipulador.

- **Francisco Moreno Fuentes**
 - Titulación requerida en la convocatoria.
 - Vida laboral y contratos de trabajo del puesto al que participa.
 - Curso de prevención de riesgos laborales
 - Carnet de manipulador.

- **Antonia Puerto Laguna**
 - Titulación requerida en la convocatoria.
 - Vida laboral y contratos de trabajo del puesto al que participa.
 - Cursos relacionados al puesto de la convocatoria.
 - Carnet de manipulador.

- **Irene Vera Castillo**
 - Certificado de delitos de naturaleza sexual.

Por último esta Comisión acordó hacer público el anuncio en el tablón de anuncios, advirtiéndoles a los interesados que se establece un plazo de tres días naturales para aportar la documentación requerida, **desde el miércoles día 7 de noviembre al viernes día 9 de noviembre de 2.018.**

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2.018

**LA SECRETARIA DE LA
COMISIÓN**

